



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA
MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS

Jueves 20 de marzo de 2025
La Romana, R.D.

Al: Lic. Domingo Matias
Viceministro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional

Después de un cordial saludo, le hacemos formal solicitud de acompañamiento técnico del Mepyd y su Oficina Regional para la conducción del proceso de conformación del Consejo de Desarrollo Municipal, y posterior a este la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de La Romana.

Esperamos poder trabajar de la mano para lograr una gestión transparente y eficiente al servicio de nuestra gente.

Atentamente,


Eduardo Kery Metivier
Alcalde Municipal



Recibido
20/3/2025

Viceministro



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA ROMANA

MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS

Lunes 12 de agosto de 2024
La Romana, R.D.

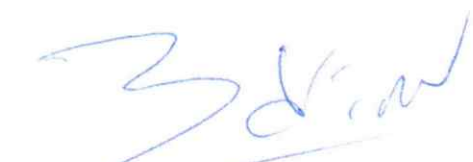
Al: Lic. Pavel Isa Contreras
Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo

Vía: Lic. Domingo Matías
Viceministro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional

Después de un cordial saludo, le hago formal solicitud del acompañamiento técnico de Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo a través del Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2028 y el Plan de Ordenamiento Territorial de La Romana, además de la conformación del Comité Municipal de Desarrollo 2024-2028.

Dentro de la institución que representamos ya parte del personal ha tomado las capacitaciones de inicio, incluyendo mi persona y al Director de Planificación y Desarrollo, impartidas por el JICA; pero hacemos solicitud de dicha capacitación para el resto del personal involucrado y el Consejo de Regidores en el estudio y análisis de la situación actual del municipio, y en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, Ordenamiento Territorial Gestión del Riesgo de desastres y Cambio Climático, y sus instrumentos.

Atentamente,


Eduardo Kery Metivier
Alcalde de La Romana

